

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 13 DE MARZO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs.—Trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 590.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á, donde se dirigirá la correspondencia.

## LA CRÓNICA.

Conocida como es la afición del Sr. Sagasta á las circulares, no debe extrañarnos la que acaba de dirigir á los gobernadores y que hemos leído en *La Gaceta*.

Verdad que no hace muchos días —el 21 de Febrero— el antiguo director de *La Iberia* había dicho á las autoridades superiores de las provincias los propósitos de que estaba animado el gobierno con motivo de las elecciones; pero cómo era posible que permaneciera mudo el Sr. Sagasta, ante esa coalición que, no hace mucho, creía punto menos que imposible?

La coalición, pues, de las oposiciones, es la que ha movido á D. Práxedes á escribir su última circular y así se apresura á declararlo el mismo ministro de la Gobernación, en este documento, cuya publicidad demuestra que el Ministerio, disintiendo del juicio de algunos de sus órganos en la prensa, concede á aquel suceso la gravedad que entraña realmente.

Si hemos de dar crédito al Sr. Sagasta, no tienen razón de ser los cargos que al gobierno se dirigen por los partidos contrarios y es una verdad la fusión de los elementos que componen la situación actual, evidenciada por el *meeting* que hace cuatro días tuvieron los ministeriales en el teatro del Circo. Más vale así,

Aludiendo á las próximas elecciones, el ministro de la Gobernación dice que el país va á juzgar á todos muy en breve: que «de un lado verá unidos en una obra de demolición y de ruina á los representantes de la monarquía histórica y de la república federal; á los que aspiran á vergonzosas restauraciones, y á los que contribuyeron á traer y á fundar el actual orden de cosas; y que del otro apreciará la identidad de doctrina y de propósitos de un Gobierno que aspira á conservar la Constitución del Estado; á defender las instituciones; á escudar la dinastía contra toda clase de ataques de sus enemigos jurados; á garantizar la libertad y á hacerla práctica y fecunda; á inspirar confianza, y á asegurar la paz pública y el ejercicio regular y ordenado de los sagrados derechos que, premio del heroico esfuerzo de la nación, se hallan establecidos en el Código fundamental del Estado.»—No aspira á poco ciertamente el Ministerio, y de sentir es que sus deseos, si son realmente sinceros, no lleguen á verse realizados.

Como es de costumbre en estos casos, el Presidente del Consejo asegura que el gobierno no defiende la po-

sesion del poder, cuya responsabilidad siente y cuyo halago desconoce; limitándose á levantar ante sus enemigos la bandera de la legalidad y á llamar á todos los hombres honrados é imparciales para que se agrupen bajo esa bandera cuyo lema es «*Libertad, Constitución de 1869, dinastía de Saboya é integridad del territorio nacional*».

No se asemejaría la novísima circular del Sr. Sagasta á las que se han publicado con motivo de otras elecciones, si no recomendara mucho á sus delegados el más escrupuloso respeto á la ley; si no les encargase que sean jueces imparciales, aunque no indiferentes, del campo, manteniendo á toda costa la libertad del sufragio; y si no concluyera afirmando que el Ministerio, sereno en su puesto, ni por un momento duda ni abandona la confianza de que serán nulos y estériles los ataques contra ciertas personas é instituciones.

Si se siguiera al pie de la letra todo lo que públicamente encarga D. Práxedes á sus delegados, y no se olvidasen al mismo tiempo los consejos que los periódicos de oposición dan á los ciudadanos llamados á ejercitar el sufragio, seguramente que las elecciones próximas habrían de ser tan libérrimas y pacíficas como pudiera desearse; mas nosotros, por desgracia, tenemos el íntimo convencimiento de que ha de suceder todo lo contrario. En cuantas se han verificado desde la revolución acasando por cierto Ministro de la Gobernación D. Práxedes Mateo—ha habido escándalos y violencias. Y es posible que hoy no se repitan, coaligados como lo están cuatro partidos, lo cual ha de excitar más y más el furor de sus contrarios? No es por demás sobido lo que en nuestro país influyen el odio y la pasión política?

Para nosotros es por lo tanto indudable que las elecciones próximas, dado el estado de los ánimos, dejarán mayores recuerdos que las anteriores, y que en ellas se han de apretar más que nunca ciertos resortes, si bien no nos atrevemos á predecir cuál será el resultado de la lucha, ni menos á participar de la confianza del Sr. Sagasta acerca de este punto.

Si la coalición pudiera ser un hecho en todos los distritos, no habría que dudar siquiera de la derrota del Gobierno; mas como en muchos pueblos no ha de llevarse á cabo, ya por los odios que se profesan las fracciones coaligadas y ya porque no habiendo verdadera opinión política, los caciques suelen imponer su criterio á la mayoría de los electores; y como por otra parte el poder dispone de inmensos recursos, no es

imposible que, siquiera no sean numerosa, el Ministerio logre llevar mayoría á las Cortes.

De todos modos el horizonte político se presenta bastante sombrío y los temores que en la circular revela el Ministro de la Gobernación, no dejan de estar justificados. Si las gentes de la situación cometen grandes arbitrariedades para conseguir el triunfo, después de tantas promesas y tantos encargos á los delegados del Gobierno, posible es que las oposiciones adopten resoluciones extremas; si la coalición alcanza la victoria, pero sin que el partido radical pueda mandar en las Cámaras que se elijan, por no tener en ellas mayoría ¿qué partido va á adoptarse para cumplir el precepto constitucional de tener abierto cuatro meses el Parlamento?

Estas consideraciones han debido influir sin duda en algunos radicales de Madrid y aun en el periódico *La Novedades* para declararse contrarios á la coalición, si bien asegurando que acata el acuerdo de los jefes del partido. No sabemos si serán pocos ó muchos los arrepentidos; mas en el estado á que han llegado las cosas no es posible retroceder: las huestes están preparándose para la batalla y todo anuncia que será porfiada y sangrienta.

¿Se empeñará después otra, en que se empleen armas muy distintas de las cédulas electorales? Allá veremos.

Según dicen los periódicos de la Corte, los representantes de los partidos coaligados se reúnen á riamente para tratar de asuntos electorales.

La primera reunión, en la que se tomó el acuerdo de procurarse por regla general, la reelección de los diputados que se mantuvieron en frente del gobierno en las anteriores Cortes, debió tener lugar el día 7, pero no pudo verificarse hasta el siguiente, por un motivo de que nos habla nuestro corresponsal de Madrid y que debe darse á conocer para que se sepa hasta que extremo llevan ciertos hombres neocatólicos la soberbia del orgullo y la ambición.

El Sr. Ruiz Zorrilla, dice nuestro corresponsal—gefe reconocido del partido político que inició la coalición, creyó que estaba autorizado para citar á su casa á los que han sido designados por sus respectivos partidos, para establecer la línea de conducta que todos deben seguir en la próxima contienda electoral. Acudieron á la hora fijada, los representantes del partido moderado, los del radical, y los del republicano, y cuando ya no faltaba sino el Sr. Nocedal, representante único de los carlistas, recibió el Sr. Ruiz Zorrilla una carta firmada por el antiguo progresista, el moderno moderado, y el actual jefe del bando neocatólico en la que, después de algunas corteses frases se venía á indicar que ni él estaba dispuesto á sufrir la presidencia de

nadie, en cualquiera reunión á que asistiera, ni le parecía bien que esta se verificara en otra casa que en la suya.

Maravillado quedó ante esta carta el Sr. Ruiz Zorrilla, sin comprender bien cómo cabe tanto orgullo en una alma que tantos alardes hace de católica y cristiana, y dispuesto estuvo á contestar al Sr. Nocedal diciéndole que no tenía inconveniente en someterse á su presidencia y que la reunión se verificara donde quisiera; pero un buen amigo le aconsejó que se mantuviera firme en su primera resolución, y así lo hizo con grande contentamiento de todos los de los otros partidos que no querían que quedara sin castigo semejante rasgo de satánica soberbia. Obligado el día 8 el Sr. Nocedal á escoger entre la ruptura de la coalición y su ida á casa del Sr. Ruiz Zorrilla, optó por esto último, quedando de esta suerte, en la situación de aquel que tiene que aceptar por necesidad, lo que primeramente por orgullo rechazó.

Referimos este suceso, aunque menudo, porque no puede darse otro que retrate más fiel y exactamente el carácter del afamado jefe de nuestros neocatólicos. Para el Sr. Nocedal las ideas, los hombres y los sucesos pasan siempre ante su vista como un continuo círculo en el centro del cual está su imponente y soberbia personalidad. Todo lo que ha sido, hasta aquí, y todo lo que pue pueda ser en su vida, se le debe, no á su talento que es más pobre de lo que comunmente se piensa, ni á su palabra, hueca y sin doctrina, sino á su soberbia. Incapaz de sufrir la superioridad de nadie ha cambiado de partidos, como un soldado indisciplinado de bandera, buscando en todas partes no un dogma que satisfaga á su conciencia, si no un motivo para singularizarse y saciar su sede de mando. Cuando fué progresista cuentan que se hizo notable por la exageración con que se oponía á aquellos poderes tradicionales á quienes más tarde había de pervertir políticamente con sus consejos; cuando fué moderado, levantó el pendón por la causa del catolicismo; y cuando, derribada la antigua dinastía, parecía que era un deber en los que la sirvieron, el respetarla, el Sr. Nocedal la volvió la espalda y se puso de un golpe á la cabeza del partido carlista. Desde el partido radical en que militó en sus mocedades, ha pasado de partido en partido, hasta el carlista, desempeñando en todos altos puestos, mostrando siempre el mismo orgullo é idéntica intransigencia, aprovechando hábilmente las mercedes de los unos y el temor de los otros, y codeando á todo el mundo para llegar á ocupar solo, y con plenos poderes, la gefatura de un gran partido.

¡Y cosa singular! Este hombre, tipo perfecto del político de nuestros días, que lleva en su alma tanta movilidad, y tanto orgullo, se presenta como el campeón de una creencia religiosa, inmóvil, por su carácter dogmático, y por su espiritualismo, llena de humildad; y esa voluntad que se subleva siempre, contra cualquiera otra, y que así se revuelve airadamente contra la omnipotencia del general Narvaez, como contra la superioridad intelectual del Sr. Navarro Villoslada, abraza la causa absolutista en la cual la sociedad humana es un rebaño y el Rey el único pastor. Y es que en el Sr. Nocedal las ideas no significan nada: hombre

práctico, atiéndose únicamente á los hechos, y mientras estos revelen su personalidad, impórtale poco pasar como demagogo ó como carlista.

Tal es, —concluye diciendo nuestro corresponsal de Madrid— el hombre que está al frente de este pobre y siempre desgraciado partido. Su mando no es simplemente un poder: es una verdadera dictadura. Arbitro de todo lo que á su partido se refiere, sin admitir consejo, intervencion, protesta ni réplica de ninguna clase; dominando por completo en la prensa, en los comités, en la minoría y en todos los jefes carlistas, él es en realidad, no el lugarteniente de Carlos VII, sino Carlos VII en persona. Ha llegado el último á ese partido, y se ha colocado el primero, lo cual, despues de todo, prueba que para serlo todo en cualquiera de nuestros partidos políticos, lo de menos son los merecimientos, y lo necesario, la audacia.

La cuestion de poner en comunicacion los oceanos Atlántico y Pacifico por medio de un canal navegable para buques de gran porte, es de algun tiempo á esta parte objeto marcado de estudio y de solicitud de parte de la activa raza anglo-americana; y todo hace presagiar que la realizacion de esa inmensa obra será una de las glorias del presente siglo.

El departamento de marina de los Estados Unidos de America acaba de dar á luz el resultado de las exploraciones y trabajos ejecutados en los istmos de Tehuantepec y de Darien por las comisiones enviadas al efecto por aquel gobierno.

Los comisionados destinados al istmo mejicano opinan, apoyados en numerosos cálculos, que la apertura de un canal, á través de dicho istmo, no solo es practicable, sino relativamente facil, partiendo del punto en que termina la navegacion del rio Coatzacoalcos, corriendo á lo largo de su ribera derecha pasado por Tarifa y atravesando las llanuras hasta su terminacion en el Pacifico.

La estension total de este canal seria de 112 millas, comprendida la navegacion del rio; siendo de necesidad establecer esclusas á altura de 732 pies.

El rio Coatzacoalcos, en la costa del Atlántico, tiene un puerto bien abrigado. No así el puerto de Salina Cruz en el Pacifico, el cual está espuesto á los vientos del sur, lo que haria necesario un tajamar para darle la seguridad que hoy le falta.

No se ha formado el presupuesto del costo de este canal, porque faltó el tiempo y escasearon los elementos necesarios para hacer un conocimiento minucioso de toda la rejion.

Los exploradores del istmo del Darien, por su parte, declaran impracticable la canalizacion de éste por la línea del Taira al Atrato, indicada por exploradores anteriores. En cambio, consideran hacedero el canal por una línea que partiendo de la embocadura del Atrato, en el golfo de Darien, remonte este rio por espacio de 150 millas hasta la embocadura del Napipi, y atravesese el valle de este último rio hasta llegar á la bahía de Cupica, en el Pacifico.

El Atrato es navegable en todo el espacio que queda dicho, por buques de la mayor cabida, siendo su anchura de 1,500 pies, y su menor profundidad de 30 pies.

La distancia entre el rio Atrato y la bahía de Cupica es de poco más de 31 millas, que serian las que habria que escabar, no ofreciéndose en 23 de dichas millas dificultad alguna para la construccion.

El canal tendria 120 pies de ancho y 26 de profundidad, con esclusas á una altura de 90 pies, una profunda cortadura de 125 pies por término medio, y un tunel de 5 millas de largo.

El feliz éxito con que han funciona-

do las máquinas y sustancias explosivas empleadas en la construccion de los túneles del Mont-Cénis y Hoosac, no permiten ya dudar de la practicabilidad de este género de obras, cuyo costo excede hoy en muy poca cosa al de las cortaduras abiertas.

El Gobernador que fué de esta provincia, D. Juan de Dios de Mora, ha escrito un notable folleto, combatiendo la coalicion.

El periódico radical *Las Novedades* reproduce una parte de este folleto y manifiesta hallarse conforme con sus razonamientos, aunque su deber de disciplina le haya obligado á asentir al acuerdo de su partido.

Para *El Eco del Progreso*, la disidencia de *Las Novedades* en este asunto significa nada menos que el último colega va á cambiar su actitud política.

He aquí lo que *El Eco* escribe en apoyo de su opinion:

«Dias há que venia hablandose en los círculos políticos del próximo cambio de un periódico radical, que por las señas que de él se daban no podia ser otro que *Las Novedades*.

Y, con efecto, la lectura atenta de su último número nos demuestra que la noticia no carecia de fundamento.

Nuestro colega, tan enérgico hace tiempo para combatir á los progresistas que apoyan al ministerio, asegura, con una sensibilidad de que no le creiamos capaz, ser muy lamentable la division del partido progresista, cuando se teme por la Constitucion y las instituciones que de ella emanan.»

Inserta despues *El Eco del Progreso* un párrafo de *Las Novedades* segun el cual con un partido como el progresista-democrático, unido y compacto, la reaccion seria imposible, las instituciones tomarian arraigo, y de ese modo naceria naturalmente un gran partido conservador que no inspirase temores de reaccionarios; y concluye llamando la atencion sobre el hecho de haber reproducido el diario radical una gran parte del folleto del Sr. Mora.

Leemos en *El Eco de ambos mundos*:

«Las fábricas del baron Krupp, en Essen, trabajan dia y noche en la construccion de piezas de marina, destinadas á la defensa de los puertos de Kiel y de Jahade. Los modelos adoptados para estos formidables instrumentos de guerra son de unas proporciones desconocidas hasta el dia. Baste decir que son piezas de 21, 27 y 32 toneladas.

El mejor premio que la humanidad agradecida debia dar al Sr. baron Krupp, era probar el alcance de tan preciosos juguetes, haciendo servir de proyectil á su famoso inventor.»

Parece que la Comision provincial de monumentos históricos de Sevilla se ocupa de un proyecto que honrará la memoria de los individuos que hoy la componen, añadiendo una brillante página á la historia de nuestras bellezas artísticas y arqueológicas. Tratase nada menos que de *exhumar* la ciudad romana, cantada primero por Rodrigo Caro y despues en versos inimitables por nuestro Rioja inmortal. Itálica, esa ciudad de que todos se ocupan, que desean ver cuántos quieren abismarse en la civilizacion del pueblo rey, que ha sido objeto del vandalismo y la avaricia de especuladores é ignorantes, que cada dia y á cada momento está, merced al tiempo, arrojando sus bellezas sobre la superficie de la tierra, como para quejarse de nuestro desden y reprochar nuestra indiferencia; esa ciudad que puede enriquecer nuestros museos arqueológicos y de bellas artes y revelarnos su misteriosa desaparicion y darnos motivo de gloria imperecedera y ser admiracion de propios y extraños;

esa ciudad, en fin, cuyo olvido es menzura de un pueblo culto, ha fijado felizmente las miradas de nuestros arquetipos que van á dirigirse al gobierno y á las corporaciones populares, que harian bien en interesar al paisentero, en demanda de auxilios para llevar á feliz término tan patriótico y levantado pensamiento.

En el Diario radical *La Tertulia* encontramos el siguiente suelto que no ha dejado de llamarnos la atencion:

«Creemos cierta la noticia que ayer circulaba, autorizada por personas serias, de que la reina doña María Victoria tiene resuelto regresar á Italia antes del quince de este mes, acompañada de sus hijos, á cuya salud conviene tomar algunos baños en uno de los puertos de aquel reino.»

La Junta central carlista ha dirigido nuevamente la voz á sus correligionarios con motivo de las próximas elecciones. La síntesis del Manifiesto, altamente *piadoso* y *conmovedor* de los tersedistas, está reducida al último párrafo del mismo: «Carlistas ahora á las urnas; despues, á donde Dios nos llame.»

Dice *El Imparcial*.

«La Diputacion de Valencia ha prevenido en una circular que sólo admitirán en calderilla el 10 por 100 del pago de los repartos. El gobierno, sin embargo, no conoce otra moneda tratándose de las clases pasivas de las provincias.»

No le falta razon al colega.

*El Debate* llama seriamente la atencion del Gobierno sobre el considerable número de atentados contra la propiedad y contra las personas que registra la prensa estos dias. Secuestros, robos, asesinatos menudean en algunas provincias de una manera lamentable, y esta situacion moral redundará muy directamente, segun el colega, en descrédito de la política.

El dia 26 del actual tendrá lugar la subasta pública para la adjudicacion de las obras que faltan en la seccion primera de la carretera de tercer orden de Alburquerque á Jerez de los Caballeros, comprendida entre el primer punto y Barcarrota, cuyo presupuesto es de 422,091 pesetas, 33 céntimos.

En otro lugar de este número insertamos, accediendo á los ruegos que se nos hacen, las principales condiciones de la subasta.

Merced á la amabilidad de D. Gregorio Meneses, en cuyo poder está en la actualidad, hemos tenido ocasion de ver la notable coleccion de objetos prehistóricos que con destino á la Antropología de Sevilla se ha traído de Buenos Aires, bajo las indicaciones del presidente de la sociedad el profundo geólogo D. Antonio Machado y Nuñez. Entre los objetos de que la coleccion consta, hay algunos verdaderamente rarísimos.

El gobierno de los Estados Unidos emitió en 1871 quinientos millones de sellos de franqueo.

Durante el año 1871 llegaron á Nueva York 228,962 personas resultando un aumento de 16,792 mas que en 1870. De este número de inmigrantes 113,112 procedían de Inglaterra é Irlanda.

La sociedad de la Biblia distribuyó entre los soldados alemanes en la última guerra, la friolera de 8,559 Biblias 544,698 evangelios y 407,209 estractos; total unos 960,466 libros religiosos.

Contra lo que se esperaba, parece que D. Cesáreo Martín Somolinos no se presenta candidato por el distrito de Zafra, donde luchó en la eleccion anterior.

Se cree que los republicanos del distrito de Almendralejo darán sus votos en la próxima eleccion á D. Roque Barcía.

El comandante general de Extremadura D. Juan Carnicero parece que se presenta candidato por un distrito de la provincia de Ciudad-Real.

Se asegura que D. Antonio María Fabié ha cesado en sus aspiraciones de ser electo Diputado por el distrito de Jerez de los Caballeros que representó en el último Congreso.

Don Ulpiano Gonzalez, nombrado para un destino en Canarias, no es, segun nos aseguran, el hijo del marqués de Valdeterrazo.

Se han establecido en la Universidad literaria de Sevilla dos cátedras para el doctorado en la facultad de ciencias exactas nombrándose para desempeñarlas á los reputados profesores D. Emilio Marquez y D. Joaquin Riquelme.

Por el Ministerio de Fomento se ha declarado en Real orden de 5 del actual, que no pueden ser separados de sus cargos los Maestros de 1.ª enseñanza, sino por los motivos que espresa y en la forma que establece el artículo 170 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

El artículo 73 de la novísima ley municipal, no es aplicable, pues, á los profesores de instruccion primaria, y así lo dijo LA CRÓNICA en un suelto publicado en el mes de Febrero.

De un dia á otro llegará á esta capital D. Vicente Barrantes.

Parece una cosa resulta que el candidato ministerial por el distrito de Badajoz, lo sea D. Rafael Cabezas.

Dicese que se ha manifestado cierta escision entre los republicanos que componen el Ayuntamiento de Zafra y el comite federal de la misma villa.

Un asunto de carácter local ha dado á lo que parece, margen á la escision.

El candidato ministerial por el distrito de Mérida, lo es, definitivamente, D. Mateo de Coca, hermano del infortunado D. Antonio, cuyo triste fin recordarán nuestros lectores.

Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

«Parece que algunas personas propan la especie de que D. Nicolás Salmeron y Alonso no optará por el distrito de Badajoz si fuese elegido por el mismo y por algun otro. Semejante afirmacion carece de fundamento, pues nos consta que el Sr. Salmeron, deseoso de significar su agradecimiento á los electores de Badajoz, merced á los

cuales fué por primera vez á las Cortes, optará siempre por este distrito, en el caso de ser reelegido, aunque su candidatura triunfe en otras partes.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR, CRÓNICA GENERAL. Madrid 10 de Marzo de 1872.

Razones de prudencia me impedirán en esta ocasion ser tan esplicito como quisiera; pero debo anunciar, en cumplimiento de mi deber, que no es tan fácil como parece, la cordial inteligencia de los representantes de los partidos para el hecho de la coalicion.

Todo fué llano y fácil, hasta que se llegó al punto delicadísimo de la reparticion de los distritos electorales. Los carlistas, á quienes el gobierno, lo mejor dicho, el Sr. Sagasta ha prometido setenta distritos rompian la coalicion, pedian por boca del Sr. Nocedal, noventa; los republicanos buscaban en el resultado de las elecciones en las Cortes Constituyentes una medida y un criterio para sus exigencias, y los moderados, ufanos y orgullosos con el crecimiento de su partido, en estos últimos tiempos no se contentaban con menos de veinte. Ya se entiende que, por su parte, los radicales, no se quedarían cortos en pedir, siendo ellos los que han iniciado la coalicion y los que aspiran á representar una gran parte de nuestra sociedad: de suerte que por las exageradas pretensiones de los unos y de los otros, y por el orgullo de ser cada cual el que mejor partido sacara, se estuvo á punto de darlo todo por concluido y por imposible la coalicion.

La vergüenza de un semejante resultado hizo retroceder á los mas intrasigentes y animosos, é hizo tambien comprender que para llegar á un resultado positivo y honroso, era necesario que cada uno perdiera algo de su orgullo, y aun de su derecho, en beneficio de los demás. Aquella reunion de hombres políticos, deseosos todos de enganarse, se convirtió desde este instante en otra compuesta de hombres sinceros y honrados que querian llegar á un fin qua no perjudicara á los unos ni á los otros. El que primero planteó la cuestion en este terreno fué el Sr. Martos, el cual afirmó redondamente que si no se reconocia desde luego la necesidad imperiosa de dar algunas ventajas al partido radical, era de todo punto inútil que se continuara tratando de llevar á cabo la coalicion. Fundábase para esto el Sr. Martos en que la coalicion no es verdaderamente importante y significativa, sino porque en ella entra el partido radical; en que este es el que há de llevar, en las nuevas Cortes, la voz de la oposicion y aun si cabe la direccion de la política; y finalmente en que si ahora, con la coalicion, el partido radical no sacaba victoriosos un gran número de diputados, el Sr. Sagasta tendria razon para decir en ciertas regiones que nada significaban en el pais los jefes y las ideas radicales, cuando con el esfuerzo de todos los partidos coaligados, no habrian acertado á traer un número respetable de diputados progresistas democráticos.

Estas y otras razones, que no carecen ciertamente de fuerza, hicieron variar un tanto el sesgo del debate; y ultimamente, mas tranquilos ya los ánimos, se llegó á formular las bases que han dado á conocer los diarios de la

coalicion, bases que muestran bien, por la elasticidad de su espíritu y de sus términos, las dificultades que han existido para organizar, á gusto de todos, la coalicion.

Refiero estos detalles, aun sabiendo el partido que de ellos pueden sacar los amigos del gobierno, para que en provincias se reconozca la imperiosa necesidad que existe de ahogar pequeñas pasiones y de marchar unidos al fin común que todos debemos proponernos. Al punto á que han llegado las cosas ya no es posible sino la coalicion ó el retraimiento. Peligroso siempre este último, porque fácilmente puede volverse en daño de aquel que lo adopta, hay necesidad de realizar la coalicion y por lo tanto de sofocar en todas partes, y muy principalmente en los distritos electorales, esas funestas divisiones entre los hombres de distintas procedencias de que tanto y tan bien puede aprovecharse para sus fines particulares el Gobierno.

J. F. GONZALEZ.

GACETILLAS.

La funcion que anunciamos en el número anterior, llevó al teatro, en la noche del domingo, una numerosa concurrencia.

Despues de la obra del Sr. Serra El querer y el buscar, se ejecutó de una manera que nada dejó que desear á los mas exigentes, la opereta El doctor D. Virulento, en la que tomaron parte la Srta. de Suarez, Sres. Jimenez, Montaner, Pinna y cuerpo de coros, siendo todos, con justicia, muy aplaudidos y viéndose obligados á repetir algunas piezas á instancias del público.

Al terminar la representacion fué llamado al palco escénico el autor de la letra Sr. Montaner.

En la pieza Pepi ya la aguardentera con que concluyó el espectáculo estuvo á cargo del Sr. Canto el papel de protagonista.

La orquesta llenó bien su cometido. Segun tenemos entendido, El Conservatorio piensa dar otra funcion pasada la Semana Santa. Celebraremos que no desista de su proposito.

Al Sr. Alcalde.—¿Quiere decirnos V. S. cuando empiezan á arreglarse las aceras de la calle de Santa Lucia?

Sea V. amable, Sr. Alcalde y conteste estas preguntas.

Anecdota.—Acababa de llegar á una ciudad el célebre Paganini, y fué presentado en una casa donde se reunia lo mas escogido de la poblacion; el mismo dia en que un buque habia naufragado, y cuyos pasajeros habian perdido cuanto poseian.

Paganini, invitado á tocar aquella noche, accedió; y, llegado el momento, presentóse ante la reunion, que se admiró al ver que llevaba un violín sin cuerdas.

Una señora le preguntó en tono de burla.—¿Va V. á tocar á palo seco?

—No señora.—¿Pues y las cuerdas del violín?

—Están ocultas. Todo el mundo esperaba con impaciencia, y unos á otros se preguntaban:—¿Con qué cuerdas irá á tocar?

—Con estas, —esclamó el violinista presentando la caja del violín á la burlona señora, y diciéndola al propio tiempo:—Señora, una limosna para los pobres naufragos.

La señora, que despues de todo era muy compasiva, echó en la caja del violín algunas monedas, y todos las demás circunstancias siguieron su ejemplo.

—¿No creen Vdes.—dijo Paganini,—que las cuerdas que he tocado son las que mejor suenan?

—Benditas sean las cuerdas del corazon, cuando suenan con las armonias de la caridad.

Un fraile muy chistoso, á quien habian en cargo que predicase en la fiesta de Nuestra Señora de la Concepcion, se encontró la iglesia casi desocupada, pues solo habia cuatro ó seis personas: al subir al pulpito «señores, dijo, perdonenme Vdes. que me baje, porque yo traia estudiado el sermon de la Concepcion y no el de la Soledad.

Examinábase de historia un estudiante al que uno de los catedráticos hizo la siguiente pregunta:—Podrá Vd. decirnos algo sobre la vida de Carlo-Magno?

—No señor, contestó el interrogado, por-

que jamás fui aficionado á meterme en vidas ajenas.

Dos amigos conversaban acerca de las mujeres.—Puedes creerme, Eduardo,—esclamó tristemente uno de ellos,—desde que Luisa me ha engañado, no he vuelto ni siquiera á mirar una mujer.

—¡Bah!—replicó el otro sonriendo,—eso es como levantarse de la mesa por haber encontrado un pelo en la sopa!

Hemos oido que el Sábado último al anocheecer se presentaron dos rateros en un olivar al sitio del Gamo, inmediato á esta ciudad, robando al guarda, que es un pobre viejo, el poco dinero que tenia.

A lo que parece, los rateros iban persuadidos de que el guarda poseia cuatro ó cinco mil reales; pero no queriendo sin duda haber hecho el viaje en valde, no tuvieron reparo en pasar á sus bolsillos la pequeña cantidad que dicho guarda tenia en los suyos.

Llamamos sobre este hecho la atencion de quien corresponda.

Sociedad.—En Inglaterra se ha formado una, con el titulo de Trajes Femeninos, cuyas aspiraciones revela el siguientes comunicado que por medio de su Secretaria Catalina M. Welber ha dirigido á los editores de los periódicos.

Muy Sr. mio: La asociacion de «Trajes Femeninos» está ya organizada, el reglamento en poder del impresor, y muy luego podremos admitir miembros y suscritores. Se desea llevar adelante el pensamiento lo mas prácticamente posible. Es un hecho que la pasion por los trajes es frecuente origen de vicios y desmoralizacion en todas las clases sociales, y que muchas de las modas populares, no solo pecan contra la decencia sino que son perjudiciales á la salud, y se espera, mediante el apoyo y proteccion dada á esta sociedad, estimular á muchas jóvenes á que adopten un estilo de vestir más conforme á los conocidos dictados de la belleza y del buen gusto: más sencillo, más modesto, más saludable y apropiado.

Soy de Vd. afma. S. S. Q. B. S. M. Catalina M. Welber. Secretaria.—Tesorera.

Fábulas.

Un toro, esposo de una vaca negra, Con su esposa vivia y con su suegra; Y eran tan diferentes en sus gustos, Que tenían á pares los disgustos. Hay muchos animales Que parecen personas racionales.

Al lado de una perra que paria Un perro se moría. Esto, lector, te advierto. Cuán cerca de la vida está la muerte.

Por ir á picos pardos, doña Luisa, Se quedó sin cámara. Y por estar en casa su pariente Murióse de repente. Si la moral obliga, Aquel que me la acierte, que la diga.

Un señorito inglés Se ponía las botas del revés. Y un neo se quitaba la levita Cuando entraba en su casa daña Rita. Esto, prueba, lector, Que ascribo porque tengo buen humor.

Epigrama. La capa con que se tapa, Robar intentó á Simon Un tuno en un callejon, Y era tan buena la capa Qui ni aun la quiso el ladrón.

La moda de París.—Hemos recibido el número 26 de esta elegante revista que con tanta aceptación se publica en Madrid. He aquí el sumario de dicho número.

Sección Literaria. Tras. coleccionistas, novela por D. Enrique Fernández Iturralde (continuacion). Tipos masculinos. El pollo, por A. A. ... poesias: por D. C. V. Sección de modas y labores: Revista de modas, por Elisa S. Descripción de la hoja de patrones, Tunica. Cuerpo escotado. Descripción del figurin número 1152. Recetas de perfumería: Polvos para blanquear el cutis. Pastillas para desinfectar el aliento. Pomada para fortalecer el pelo. Correspondencia.

Anécdotas. (de la edicion de lujo. Figurin número 1152. Hoja de Patrones.

Anécdotas. (de la edicion económica). Figurin número 1152.

2. Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares Sir John Franklin, encontrados muertos de hambre á pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningun principio nutritivo, sin la adiccion de la REVALENTA ARÁBIGA. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar á todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones salutariferas y nutritivas, que ofrecemos al público la REVALENTA AL CHOCOLATE

(premiada por S. M. la Reina de Inglaterra), Du Barry de Londres, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kilogramo (á 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos y niños débiles del estómago ó enfermos, ninguno hay mas eficaz que este específico, con tanto mas motivo que no produce ninguna acedia en el estómago, y tomándolo por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en digerir, y á la persona mas decaída de fuerza, le rinde un nuevo vigor y hasta entonces desconocido. Un sin número de personas muy respetables, despues de haber empleado inútilmente otros remedios y haber perdido toda esperanza de recuperar la salud, deben su curacion exclusivamente al uso de nuestro remedio y han mandado certificados de agradecimiento á los propietarios en Londres.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 reales; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs. ó sea 4 cuartos la taza.—En tabletas de 12 tazas, 12 rs. BARRY DU BARRY y Comp., 1. calle de Valverde, Madrid.

Se vende generalmente en casa de todos los droguistas, holicarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Pildoras y Unguento Hologay.—Influenza, Tosas y Catarros.—En esos casos de afeccion de la garganta y del pecho que sobrevienen con tanta frecuencia en este pais por efecto de las variaciones de clima, ningun remedio hay que confiera un alivio tan inmediato que verifique la cura con tanta seguridad como dichos inestimables medicamentos. Por desgracia la mencionada clase de enfermedades suele descuidarse al principio ó tratarse de una manera poco juiciosa, y cualquiera de estas dos circunstancias produce efectos funestos. Sea cual fuere la condicion del paciente, las preparaciones Hologay le restablecerán en su salud, si ello fuere practicable. Ellas impiden los progresos del mal hasta que la sangre se purifica y la naturaleza por si sola expulsa el germen morboso renovándose gradualmente el vigor nervioso y las fuerzas vitales. Estas medicinas, empleadas con perseverancia, entonan el estómago y el sistema en general.

SUBASTA.

He aquí las principales condiciones para la subasta que ha de tener lugar el dia 26 de Marzo á la una de la tarde, de las obras que faltan en la seccion 1.ª de la carretera de tercer orden de Albuera á Jerez de los Caballeros, comprendida entre el primer punto y Barcarrota.

La subasta se celebrará en Madrid ante la Direccion general de Obras públicas y en Badajoz ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, consignándose previamente 21.000 pesetas en dinero metálico, acciones de caminos, ó bien en efectos de la deuda pública al tipo que les esté asignado.

Si hubiese dos proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitacion, siendo la primer mejora por lo menos de 500 pesetas.

La escritura de contrato se otorgará en Madrid en el término de treinta dias, contados desde aquella fecha, bajo la pena de pérdida del depósito: sin embargo los que liciten en Badajoz podrán aqui formalizarla.

Se dará principio á la construccion de las obras en el término de 30 dias, que empezará á contarse desde la fecha de la aprobacion del remate, debiendo terminarlás en el plazo de 3 años.

Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas, excepto el caso que refiere la condicion siguiente y su abono se hará en Badajoz, sin descuento alguno, por la Caja de la Administracion económica.

El contratista podrá desarrollar los trabajos en mayor escala que la necesaria para ejecutar las obras en el tiempo preñjado. Sin embargo no tendrá derecho á que se le abone en un año económico mayor suma que la que corresponda á prorata.

MIGUEL MORA.

94. Rua do Arsenal, LISBOA. Casa de Comision, consignacion y tránsito Compras, ventas, cobros, pagos y demás operaciones concernientes al ramo mercantil.

MERCADO DE SEVILLA.

Trigo extremeño de 46 á 47 rs. fanega, del pais de 40 á 47, cebada de 25 á 26, maiz de 39 á 40, habas de 35 á 36, garbanzos de 50 á 55, aceite de 43 á 43 1/4.

Existencia de trigo en la alhóndiga el dia 11, 930 fanegas.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

# PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

## UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Londres 1867

Roma 1868

Londres 1869

DUBLIN 1868

PORTO 1868

PARIS 1869

BRUXELAS 1869

### CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1851.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las elases con respecto á sus precios sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

ONCE SON LAS  
MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

### CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.  
MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

## CURACION RADICAL DE LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

A 20 REALES BOTELLA

Con el uso del específico antidoto estomacal indiano

Este prodigioso medicamento grato al paladar, reúne á esta todas las condiciones que requiere para desterrar tan grave dolencia por crónica que sea de una manera radical.

Se vende en las farmacias siguientes:

Sres. Miquel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol, 5; Hernandez, Mayor, 27; Somolinos, Infantas, 26; Moreno, Mayor, 93; Labarta, plazuela de Santa Ana, 9; Saiz Pez, 9; Just, Pelig, ps. 4; Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11; Sr. Bañares, Ancha, 15, en Madrid.—En provincias, en las principales farmacias.—Depósito general en España: dirijanse al Sr. H. Perez, calle Cañizares, 14, principal, Madrid. En Badajoz único depósito, D. Valeriano Ordoñez, calle de Aduana núm. 9.

## SIMIENES

DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES

CEBOLLAS DE FLOR

VILMORIN-ANDRIEUX Y CIA.

Catálogos francos.—Expediciones directas para toda España.

Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de Simientes.

Los pedidos que no vengan acompañados de su importe en letra contra Paris, se expedirán contra reembolso por conducto de D. M. C. Viegas de esta correspondencia de la Agencia franco-española, número 3474.

## TESORO DE LA VISTA

Veinte años de prodigiosas curaciones en España y el extranjero han demostrado la superioridad de este medicamento sobre todos los conocidos hasta el día. Véndese á 4 y 8 rs. frasco en las farmacias de los Sres. Miquel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol, 5; Hernandez, Mayor, 27; Somolinos, Infantas, 26; Moreno, Mayor, 93; Labarta, Plazuela de Santa Ana, 9; Saiz, Pez, 9; Just, Pelig, ps. 4; Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11; Sr. Bañares, Ancha, 15, en Madrid.—En provincias, en las principales farmacias. Depósito general en España: dirijanse al Sr. H. Perez, calle Cañizares, 14, principal, Madrid.—En Badajoz único depósito, D. Valeriano Ordoñez, calle de Aduana núm. 9.

OPRESIONES  
TOS, CATARROS.

ASMAS

NEURALGIAS  
IRRITACION DE PECO



ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.

Se vende en todas las Farmacias de cada Ciudad.

## JARABE y PASTILLAS DE BLAYN

Estas preparaciones, de un gusto agradable, se prescriben con éxito hace 20 años, por los mejores médicos de Paris y curan los constipados, gripe, coqueluche, enfermedades de garganta, catarros pulmonarios, irritaciones del pecho, de las vias urinarias y de la vejiga.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, Jarabe 11 y 18 rs. Pasta 8 y 11 rs. En Badajoz D. J. Gimenez, núm. 3526.



## AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN

de los hermanos Gascard-a Gascard y C.ª, únicos sucesores y solos poseedores de su secreto eficaz contra la APOPLEGIA, parálisis, vidos, síncope, indigestiones, cólera, etc.

Depósito general en Rouen (Francia) rue du Bac.—Exigir 1.º en el tapon del frasco, la capsula dorada representando este sello (sello del convento) 2.º las palabras *freres Gascard* y un jacobino amoldado en el frasco.

En España 12 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz D. J. Gimenez.

## LICOR ANTI-DISPEPTICO

de G. LERIVEREND Farmacéutico de primera clase 4 bis. rue de Chateaudun, PARIS contra los males de estómago, malas digestiones y generalmente contra todas las afecciones de las vias digestivas.—Una cucharilla en medio vaso de agua azucarada despues de la comida, alivia instantaneamente.—Precio 12 rs.

En Madrid: por mayor, Agencia Franco-española, Sordo 31. En Badajoz: D. J. Gimenez.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK

Estas Pildoras, las unicas autorizadas son consideradas desde 70 años acá como purgativo saludable. Tómense ya en ayunas, ya con la comida. Exijase que cada caja y el prospecto, que se da gratis, lleven la firma A. Rouvière y las iniciales A.-R. en el centro de la marca de fábrica: Hotel Richelieu, vis a vis de la rue d'Antin.

En España, en todas las buenas farmacias. En Paris, farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-August.

## GOTA. CURACION PRESERVATIVO de esta enfermedad; en el TESORO de los GOTOSOS del Dr. Mourier, de la facultad de Medicina de Paris.—Depósito franco-español, Sordo, 31, por menor, á 70 rs. caja, en Badajoz D. J. Gimenez.

NOTA.—Para consultas, por correspondencia, dirigirse al Dr. Mourier, 233, Boulevard Péreire, Paris.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, Brou, inventor boulevard Magenta, 153.

## LOS BAÑOS DE PENNES

están recomendados por los mejores médicos, como derivativos, estimulantes, resolventes y reconstituyentes. Su uso es hoy día tan popular para reemplazar los baños alcalinos, ferruginosos, iodurados, sulfurosos y los baños de mar calientes, que se encuentran en todas las farmacias de Francia y España. Su eficacia es segura en los casos de empobrecimiento de la sangre, agotamiento de las fuerzas, derrames biliosos, obstrucciones de las glándulas, irritaciones de los intestinos, fiebres de los pantalones, prurigo y para los reumatismos. Merced á la estimulación general que producen, tienen la propiedad de preservar de las epidemias.—Precio: 6 rs.

Fábrica, rue de Latran, núm. 1, en Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, en Badajoz D. J. Gimenez.

## CITRATO DE MAGNEIA

GRANULADO Y GASEOSO DE BISHOP

Londres; Specksfields, Mile End New Town. N. E. A. Bishop, fué el primero que preparó y dió á conocer este citrato, que ha tenido despues tantas imitaciones, sin que ninguna haya podido igualar nunca la superioridad de sus materias empleadas, ni el bello aspecto de sus granulas, ni su perfecta solubilidad ni el gusto tan agradable de esta bebida.

Gracias á estas calidades el Citrato de Magnesia tiene grande nombradía en todas las naciones y todas buscan con avidez el mas perfecto. Por eso los farmacéuticos que desean procurar á su clientela el producto mas seguro no venden nunca mas que el de la casa Bishop.—Precio 10 reales.

En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz D. J. Gimenez, núm. 3470.

## PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER

DE PARIS. 50 médicos de los hospitales de Paris han experimentado su eficacia contra la tos, el asma, la gripe, la coqueluche, o tos convulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta.

Venta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor Borrell herm.º Moreno Miquel, José, Simon, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega Desconfiar de las falsificaciones.

En Badajoz D. J. Gimenez.

## AGUA DENTÍFICA ANATHERINA

del Doctor J. G. Jopp, med.-dent. de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invención, en Inglaterra, América y Austria.—Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes aegerados o cariados tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles e impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Badajoz, Sr. Cuña Viegas y J. Gimenez.

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON FERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

## ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele, cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc. etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma es el vómito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia," es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola. Gran descubierto á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padro, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguet.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas. Depósito en Badajoz FARMACIA del Sr. ORDUÑA, campo de San Juan.